

Expediente: 6312/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ VEGA RAUL ADAN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20259230196 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - VEGA, Raul Adan-DEMANDADO

20264086834 - PALIZA, IGNACIO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6312/23



H108012785883

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ VEGA RAUL ADAN s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 6312/23.-

San Miguel de Tucumán.- I).- Por presentado, con domicilio legal constituido, désele intervención de Ley al presentante en el carácter invocado **II).-** Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202508390, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante pagos bancarios normales, comunicada por la Actora. **III)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes.-.MDP - 6312/23

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.